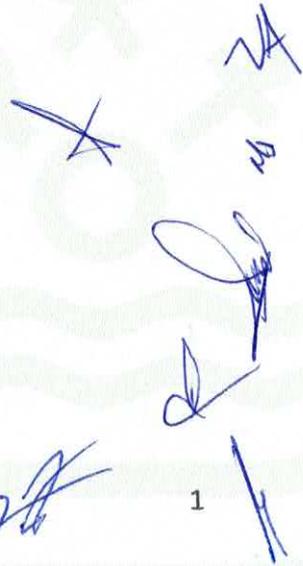


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

TERCER INFORME TRIMESTRAL

**CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
JULIO – AGOSTO - SEPTIEMBRE
2024**

COMISARIA



INTRODUCCIÓN

C. Integrantes de la Junta de Gobierno.
Presente.

Pongo a su consideración el tercero informe Trimestral de Actividades Correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, conforme a las atribuciones que me confiere el Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto., plasmadas en el Capítulo VI artículo 64 fracción I, II, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI XIII y XIV, y en adhesión al Programa de Gobierno Municipal 2021-2024,

Este informe es presentado a la Junta de Gobierno del Sistema DIF, para su conocimiento, su contenido se basa en los ejes rectores "con paso firme para la Paz", "con paso firme por el Desarrollo Social y Humano", así como en la misión de DIF Irapuato, quien proporciona asistencia social y protección jurídica a las personas que por su condición requieren de protección, integración y bienestar, coordinando y promoviendo la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes, así mismo vela por el desarrollo integral de la familia y de la comunidad, con un enfoque de inclusión para contribuir a garantizar los derechos de las personas con discapacidad, a través del Programa de Inclusión a la Vida que va encaminado a satisfacer sus demandas y necesidades.

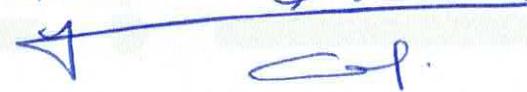
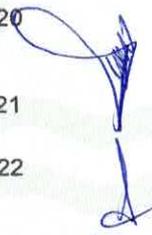
DIF Irapuato pugna por una cultura de prevención a la violencia a través de los programas de prevención establecidos en la Unidad de Atención Integral a la Violencia, (UAIV), quien cuenta con equipos multidisciplinarios para apoyar a la población en general.

Se incluye en este informe el resultado de la revisión y análisis de los estados financieros correspondiente al tercer trimestre 2024 así como de la Matriz de Indicadores de Resultados, los cuales son integrados a la plataforma del Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (SIPREG), para su revisión y aprobación; también contiene los resultados del Programa de Mantenimiento Anual del Parque Vehicular de DIF Irapuato, así como los rendimientos de gasolina obtenidos por cada kilómetro por litro de las unidades contenidas en la flotilla de DIF.

También realicé la revisión de los controles establecidos para quienes hacen uso de los vehículos, a saber: licencia de conducir vigente, verificación semestral de las unidades en tiempo y forma.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Presidencia.....	3
Presidencia – Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.....	4
Dirección General.....	5
Dirección General – Coordinación de Psicología.....	6
Coordinación de Asuntos Jurídicos.....	7
Órgano de Vigilancia (Comisaria).....	8
Dirección de Capital Humano.....	9
Dirección Administrativa.....	10
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional - Coordinación de Desarrollo Institucional.....	11
Dirección e Planeación Y Desarrollo Institucional - Proyectos Externos, Vinculación y Articulación.....	12
Dirección de Inclusión Social - Coordinación de Terapia Física y Rehabilitación.....	13
Dirección de Inclusión Social - Coordinación de Inclusión a la Vida.....	14
Dirección de Inclusión Social - Coordinación Atención a Personas Adultas Mayores.....	15
Dirección de Fortalecimiento Familiar - Atención Social.....	16
Dirección de Fortalecimiento Familiar - Atención a Comunidades.....	17
Dirección de Fortalecimiento Familiar - Atención Alimentaria.....	18
Dirección de Fortalecimiento Familiar - Unidad de Atención Integral a la Violencia UAIV.....	19
Dirección de Fortalecimiento Familiar - Coordinación Escuela de Enfermería DIF.....	20
Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes - Coordinación de Acogimiento Familiar y Adopciones.....	21
Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes – Dirección.....	22

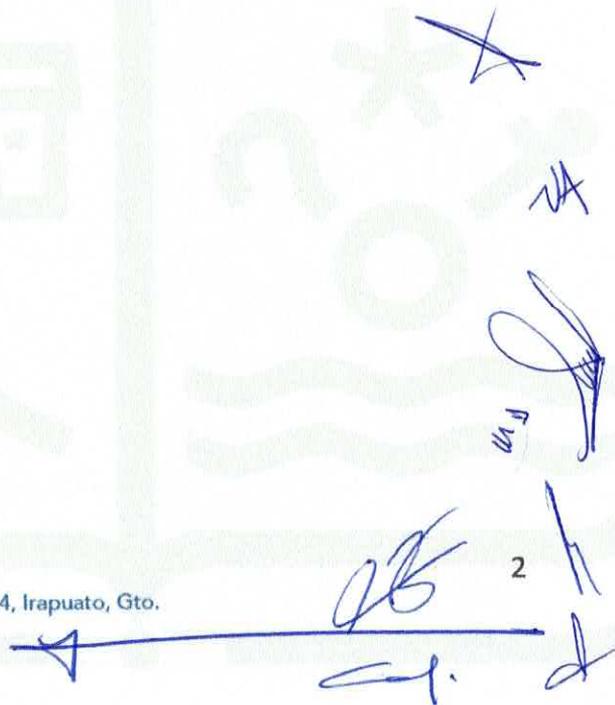


Mensualmente reviso el estado de cuenta de cada trabajador del Organismo respecto a los anticipos de salarios, descuentos por inasistencias y retardos, pensión alimentaria o cualquier otro concepto.

Realizo actualmente una revisión semanal de los expedientes de la Procuraduría Auxiliar para Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de darle seguimiento y supervisión al avance en la atención y seguimiento de dichos expedientes

Participo en la apertura quincenal del Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias, Mensualmente reviso la cuenta pública que incluye las conciliaciones bancarias, y auxiliares correspondientes.

Participé en la elaboración de los manuales de procedimientos y la descripción de puestos con el objeto de cumplir cabalmente con la entrega-recepción de la /Administración 2021-2024 y la recepción de la Administración 2024-2027.



PRESIDENCIA

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

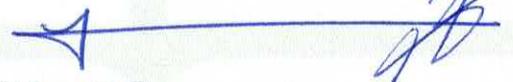
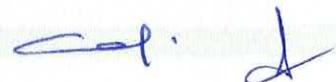
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Optimización de la atención de necesidades institucionales.

Indicador del Componente: Porcentaje de atención de necesidades institucionales realizadas.

PRESIDENCIA:			
Eje 1 "con paso firme por la paz" Eje 4 con paso firme por el "Desarrollo Social y Humano". 5.2.3 Incrementar el cumplimiento			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo Institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A2.-Optimización de la atención de necesidades institucionales.	100%	46% Porcentaje Acumulado



Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños Y Adolescentes - Coordinación de Atención Inmediata.....	23
Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (DANNA) - Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales a Población Vulnerable.....	24
Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes - Coordinación de Cuidado a la Niñez.....	25
Informe Financiero - Sesión no. 24 Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para El Desarrollo Integral de La Familia Del Municipio De Irapuato, Gto.....	26
Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2024.....	27
Actualización del Tabulador de Salarios 2024.....	28
Sesión no. 25, Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.....	29
Anteproyecto de Conceptos y Tarifas a incluirse en la Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025.....	29
Centros de Atención Médica Municipal - Servicios prestados por el DIF Municipal.....	29
Sección Séptima - Servicios de Asistencia y Salud Pública.....	30
Disposiciones Administrativas de Recaudación - Capítulo Décimo Tercero.....	30
Tarifas - I. Escuela de Enfermería.....	31
Anteproyecto de Conceptos y Tarifas a incluirse en la Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025.....	32
Artículo 22. Del Uso y Aprovechamientos de las Instalaciones.....	33
Cuarta Modificación Presupuesto 2024.....	34
Sesión No. 26, Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para El Desarrollo Integral de La Familia del Municipio De Irapuato, Gto.....	37
Estado de Actividades al 30 de Septiembre 2024.....	38
Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2024.....	39
Conclusión.....	40



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials (X, ZA, M, 3) scattered on the right side of the page.

PRESIDENCIA

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones

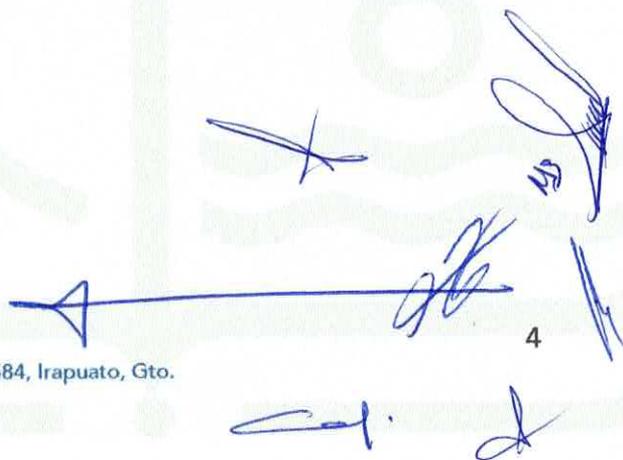
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado. fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Actividad: Realización de eventos Institucionales y la Difusión de contenido digital.

Indicador del Componente: Porcentaje de eventos institucionales y difusión de contenido digital realizado.

<p align="center">PRESIDENCIA Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas</p>			
<p>Eje 4 "con paso firme por la paz", con paso firme por el Desarrollo social y humano. 5.2.3 Incrementar el cumplimiento de Legalidad y correcto desarrollo de la Administración Pública Municipal.</p>			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el Desarrollo Institucional Implementado	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A5.-Realización de eventos Institucionales y la Difusión de contenido digital.	100%	53% Porcentaje Acumulado





DIRECCIÓN GENERAL

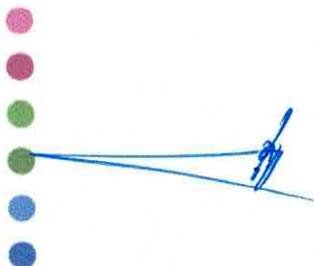
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

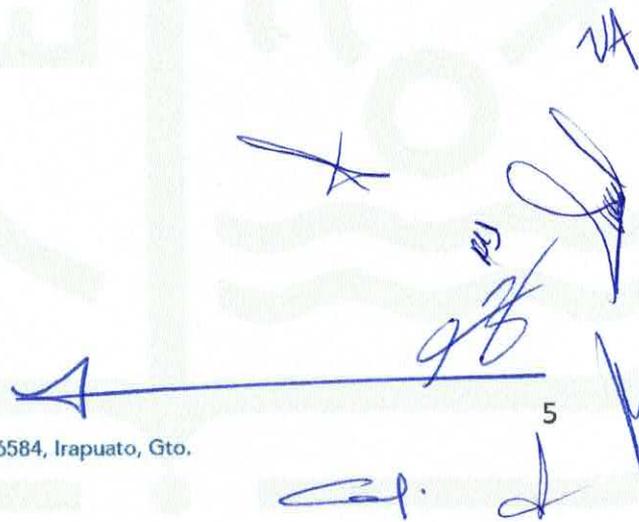
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Optimizar la atención de necesidades institucionales.

Indicador del componente: Porcentaje de atención de necesidades institucionales realizadas

DIRECCIÓN GENERAL:			
Eje 5 Estrategia 5.1.3.1: Apertura de espacios de atención directos a la ciudadanía; 5.1.3.2: Fortalecimiento de la operación de las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal, Líneas de acción E5. A32 y E5. A36.			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo Institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A2.-Optimización de la atención de necesidades institucionales.	100%	46% Porcentaje Acumulado





 5

DIRECCIÓN GENERAL
Coordinación de Psicología

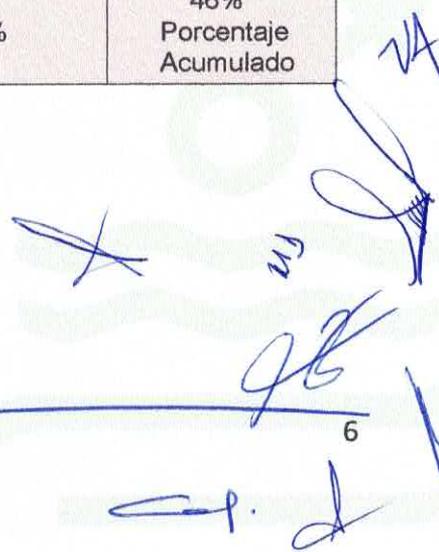
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividades: Optimización de la atención de necesidades institucionales.

Indicador del componente: Porcentaje de atención de necesidades institucionales realizadas.

DIRECCIÓN GENERAL: Coordinación de Psicología			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo Institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A2.- Optimización de la atención de necesidades institucionales.	100%	46% Porcentaje Acumulado



COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Optimización de la atención de necesidades institucionales.

Indicador del componente: Porcentaje de atención de necesidades institucionales realizadas.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS			
5.2.3 Incrementar el cumplimiento de Legalidad y correcto Desarrollo de la Administración Pública Municipal.			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo Institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A2.-Optimización de la atención de necesidades institucionales.	100%	46% Porcentaje Acumulado

ÓRGANO DE VIGILANCIA (COMISARIA)

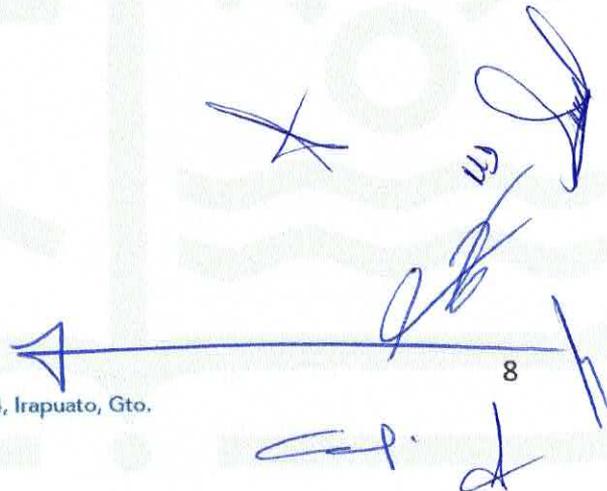
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Optimización de la atención de necesidades institucionales.

Indicador del componente: Porcentaje de atención de necesidades institucionales realizadas.

ÓRGANO DE VIGILANCIA			
Estrategia 5.1.2.2 optimización de la transparencia en el gasto del municipio de Irapuato E5.A17 y E5.A18, 5.2.3 Incrementar el cumplimiento de Legalidad y correcto desarrollo de la Administración Pública Municipal.			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A2.-Optimización de la atención de necesidades Institucionales	100%	46% Porcentaje Acumulado



DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

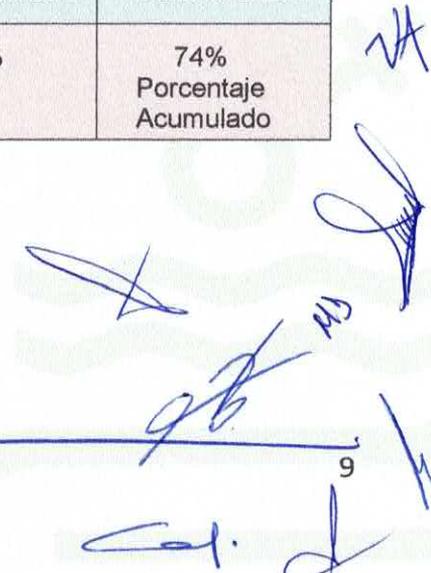
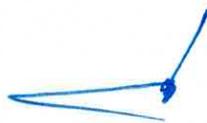
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Actividad: Administración del recurso humano, material y financiero.

Propósito: Población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Indicador del Componente: Porcentaje de actividades realizadas en relación con las programadas.

DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO.			
5.2.3 Incrementar el cumplimiento de Legalidad y Correcto Desarrollo de la Administración Pública Municipal.			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo Institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A1.-Administración del recurso humano, material y financiero.	100%	74% Porcentaje Acumulado



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

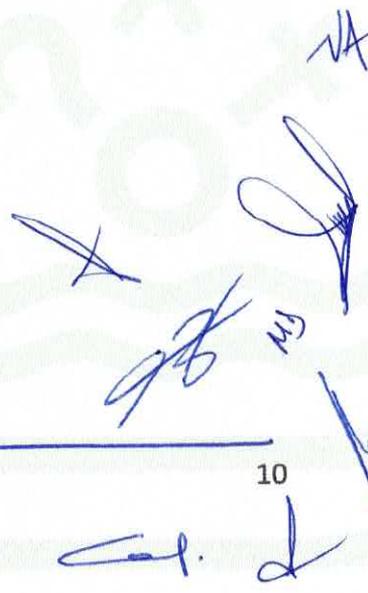
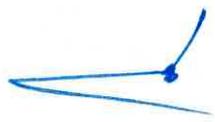
Fin: Contribuir a la reconstrucción del tejido social del municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Administrar el recurso humano, material y financiero.

Indicador del componente: Porcentaje de actividades realizadas con relación a las programadas.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
Alineación con el Programa de Gobierno Municipal Estrategia 5.1.2.2			
Optimización de la Transparencia en el Gasto del Municipio de Irapuato. E5.A16 y E5. A20			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo Institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A1.- Administración del recurso humano, material y financiero.	100%	74% Porcentaje Acumulado



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Coordinación de Desarrollo Institucional

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

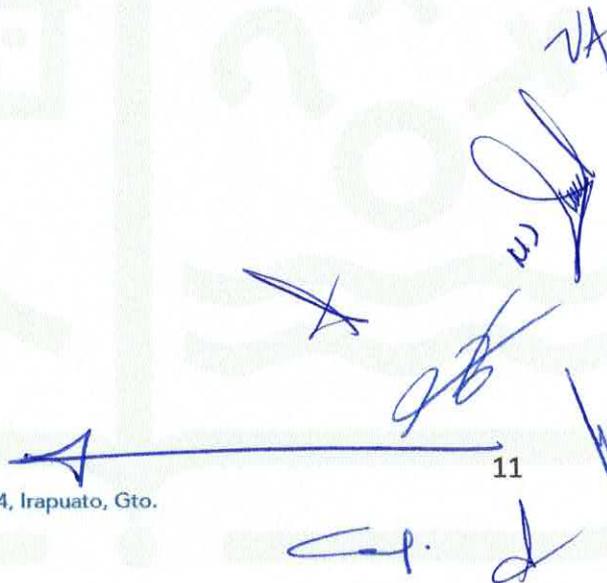
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Optimización de la atención de necesidades institucionales.

Indicador del Componente: Porcentaje de estrategias y proyectos institucionales realizados con relación a los programados.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Coordinación de Desarrollo Institucional			
5.2.3 Incrementar el cumplimiento de Legalidad Correcto Desarrollo de la Administración Pública Municipal			
COMPONENTE	C5.-Administración y atención de la formación para el desarrollo Institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A3.-Implementación de Programas, Estrategias y Proyectos Institucionales en Sistema DIF.	100%	73% Porcentaje Acumulado





 11

DIRECCION DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Proyectos Externos, Vinculación y Articulación

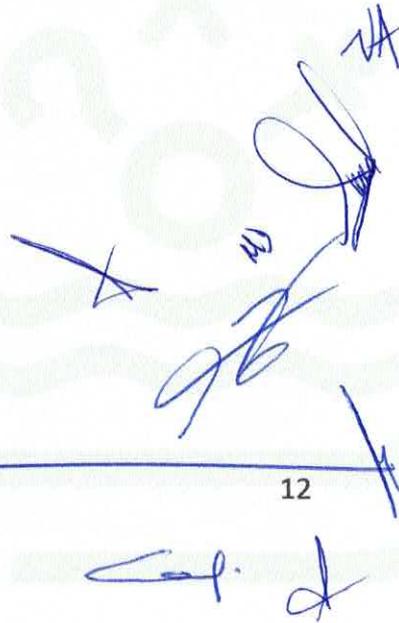
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Optimización de la atención de necesidades institucionales.

Indicador del Componente: Porcentaje de actividades realizadas con relación a las programadas

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Proyectos Externos, Vinculación y Articulación			
5.2.3 Incrementar el cumplimiento de legalidad y correcto desarrollo de la Administración Pública Municipal.			
COMPONENTE	C5.- Administración y atención de la formación para el desarrollo institucional implementado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A4.- Desarrollo de Políticas Públicas en colaboración y apoyo entre diversas instituciones	100%	58% Porcentaje Acumulado



DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL
Coordinación de Terapia Física y Rehabilitación

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

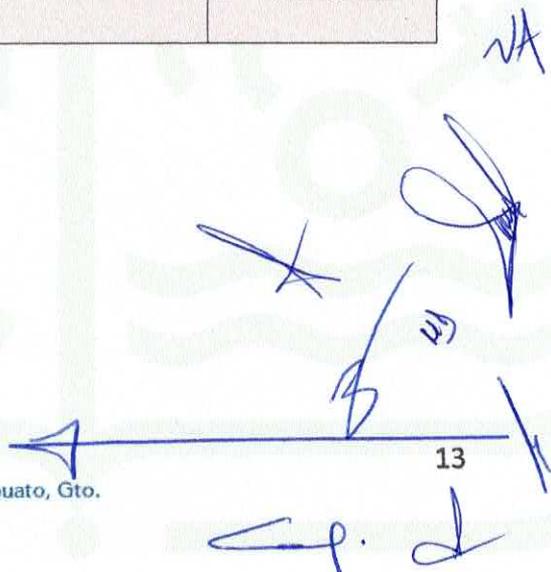
Actividades: Atender de manera integral y digna a las personas mayores.

Indicador del Componente: Porcentaje de actividades realizadas en relación con las programadas.

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL			
Coordinación de Terapia Física y Rehabilitación			
Eje 4 "Con paso firme por el Desarrollo Social y Humano". Estrategia 4.1.2.4: Impulso al desarrollo Integral de las personas adultas mayores, líneas de acción E4, A22.			
COMPONENTE	C4.-Programa de inclusión social ejecutado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A1.-Servicios de rehabilitación y de estimulación temprana integrales brindadas.	100%	99% Porcentaje Acumulado




13



DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL
Coordinación de Inclusión a la Vida

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

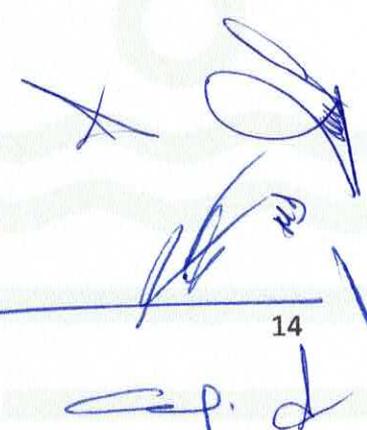
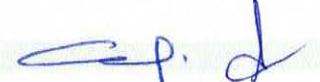
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividades: Proporcionar atención para igualdad de oportunidades e inclusión laboral a personas con discapacidad y/o en rezago social.

Indicador del componente: Porcentaje de avance de los programas de inclusión social para personas con discapacidad implementados.

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Coordinación de Inclusión a la Vida			
Eje 4 "Con paso firme por el Desarrollo Social y Humano". Estrategia 4.1.2.3: Participación de sociedad y gobierno en el desarrollo de un Irapuato más incluyente, Líneas de acción E4. A17			
COMPONENTE	C4.- Programa de inclusión social implementado	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A2.- Atenciones para fomentar la inclusión social y laboral a personas con discapacidad, implementadas.	100%	95% Porcentaje Acumulado



NA

 14


DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL
Coordinación Atención a Personas Adultas Mayores

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

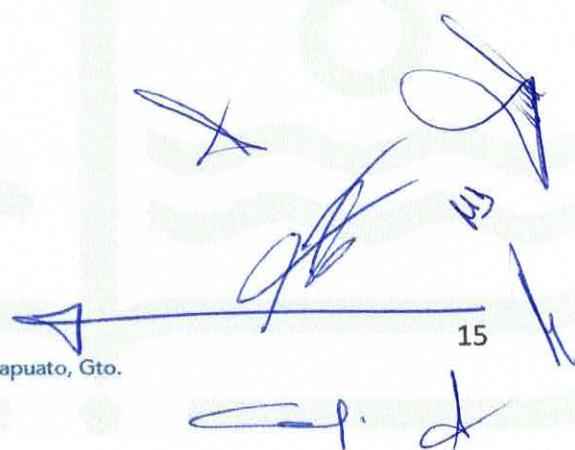
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Brindar servicios de rehabilitación integrales.

Indicador: Porcentaje de avance de los programas de atención a personas adultas mayores realizado.

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Coordinación Atención a Personas Adultas Mayores Eje 4 "Con paso firme por el Desarrollo Social y Humano". Estrategia 4.1.2.3: Participación de sociedad y gobierno en el desarrollo de un Irapuato más incluyente, Líneas de acción E4. A34.			
COMPONENTE	C4.- Programa de inclusión social ejecutado	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A3.- Atenciones integrales y dignas a las personas mayores, realizadas.	100%	107% Porcentaje Acumulado

NA



DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR
Atención Social

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Impartición de servicios profesionales de asistencia social.

Indicador del componente: Porcentaje de familias en situación de vulnerabilidad que solicitan apoyo con relación a las familias apoyadas.

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Atención Social			
Eje 4 "Con paso firme por el Desarrollo Social y Humano". Estrategia 4.1.2.1: Difusión del respeto a los derechos de todas las personas en especial niñas y niños, E4.A29 Implementar Programa de Asistencia.			
COMPONENTE	C1.-Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A1.-Apoyo en especie a familias en situación de vulnerabilidad, otorgado.	100%	60% Porcentaje Acumulado



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials, along with a star symbol.

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR
Atención a Comunidades

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

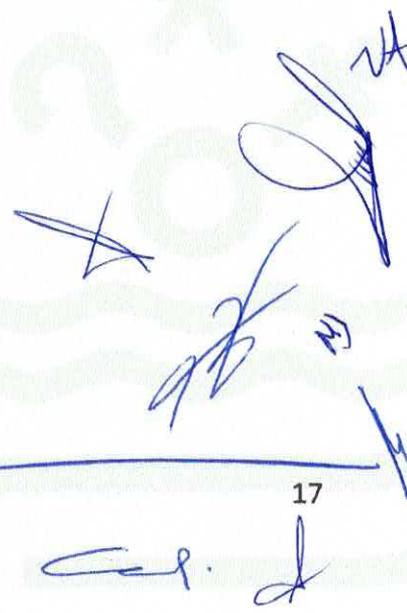
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado

Actividad: Formación, esparcimiento y desarrollo de habilidades en las comunidades rurales.

Indicador del Componente Porcentaje de actividades programadas en relación con las realizadas.

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Atención a Comunidades			
Eje 4 "con paso firme por el Desarrollo Social y Humano" Estrategia: 4.1.2.3. Participación de sociedad y gobierno en el desarrollo de un Irapuato más incluyente. Líneas de acción E4. A16. Implementar programas de Red Móvil, E4. A32 Realizar brigadas de Servicio			
COMPONENTE	C1.-Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A2.-Formación, esparcimiento y desarrollo de habilidades en las comunidades rurales.	100%	86% Porcentaje acumulado





DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR
Atención Alimentaria

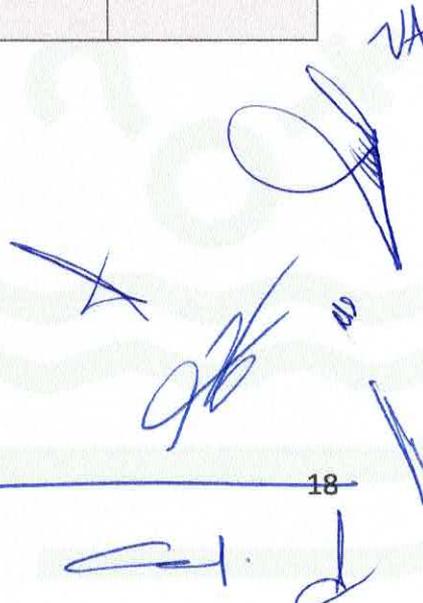
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo con las necesidades de cada grupo vulnerable.

Indicador del Componente: Porcentaje de alimentación entregada en relación con la programada.

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Atención Alimentaria			
Eje 4 "con paso firme por el Desarrollo Social y Humano" Estrategia: 4.1.2.3 participación de sociedad y gobierno en el desarrollo de un Irapuato más incluyente. Líneas de acción E4. A29 Implementar Programa de Asistencia			
COMPONENTE	C1.-Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A3.- Alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable	100%	51% Porcentaje Acumulado



DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR
Unidad de Atención Integral a la Violencia UAIV

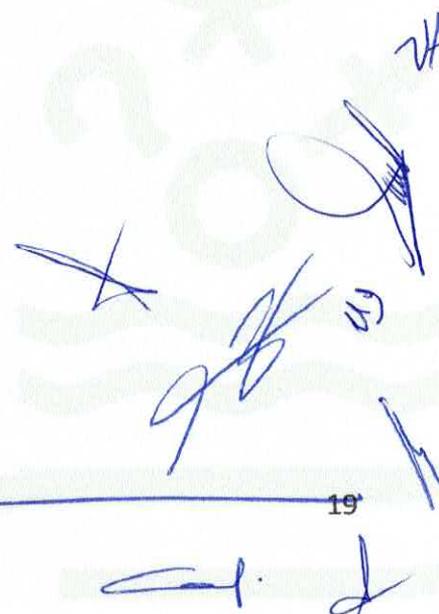
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Impartición de servicios profesionales de asistencia social.

Indicador del componente: Fortalecimiento de servicios profesionales de asistencia social

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Unidad de Atención Integral a la Violencia (UAIV) Eje 4 "Con paso firme por la paz" Estrategia 1.2.2.1 Atención jurídica a víctimas de conductas antisociales, Líneas de acción E1. A34 y E1 A35, Estrategia 1.2.2.2 Líneas de acción E1. A36 y E1 A37			
COMPONENTE	C1.-Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A4.-Impartición de servicios profesionales de atención integral de la violencia.	100%	28% Porcentaje Acumulado



DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR
Coordinación Escuela de Enfermería DIF

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividades: Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado.

Indicador del Componente: Porcentaje de avance en la implementación del modelo educativo

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Coordinación Escuela de Enfermería DIF			
Estrategia Eje 4 "con paso firme por el Desarrollo Social y Humano" Estrategia: 4.2.1.2 Motivando el desarrollo de capacidades de las personas jóvenes para mejorar sus oportunidades laborales. Líneas de acción: E4. A44.			
COMPONENTE	C1.-Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A5.-Implementación del modelo educativo de la Escuela de Enfermería en el Sistema DIF	100%	67.00% porcentaje acumulado



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '20'.

PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Coordinación de Acogimiento Familiar y Adopciones

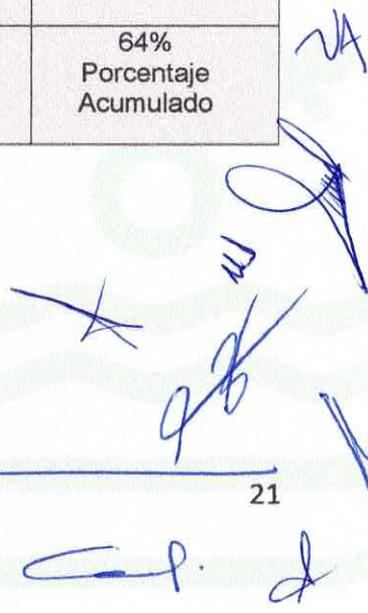
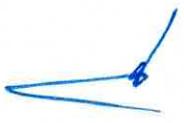
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividades: Atender, proteger y restituir los derechos vulnerados de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Indicador del Componente: Porcentaje de atenciones realizadas

PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Coordinación de Acogimiento Familiar y Adopciones			
Eje 4 "Con paso firme por el Desarrollo Social y Humano. Estrategia 4.1.2.1: Difusión del respeto a los derechos de todas las personas en especial niñas y niños, Estrategia 4.1.2.2: Atención a la violencia infantil y juvenil, Líneas de acción E4. A09.			
COMPONENTE		META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	C2.-Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas.		
ACTIVIDAD	A1.-Resguardo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes brindados.	100%	25% Porcentaje Acumulado
ACTIVIDAD	A2.-Atenciones a Niñas, Niños y Adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas.	100%	22% Porcentaje Acumulado
ACTIVIDAD	A3.-Restitución del derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes brindada.	100%	64% Porcentaje Acumulado



PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Dirección

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividades: Atender, proteger y restituir los derechos vulnerados de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Indicador del Componente: Porcentaje de acciones para la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados realizadas.

PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			
Dirección			
Eje 4 "Con paso firme por el Desarrollo Social y Humano. Estrategia 4.1.2.1: Difusión del respeto a los derechos de todas las personas en especial niñas y niños, Estrategia 4.1.2.2: Atención a la violencia infantil y juvenil, Líneas de acción E4. A09.			
COMPONENTE	C2.-Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A4.-Atención, protección y restitución de los derechos vulnerados de las Niñas, Niños y Adolescentes.	100%	26% Porcentaje Acumulado



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials 'MS' and 'JA'.

PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Coordinación de Atención Inmediata

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

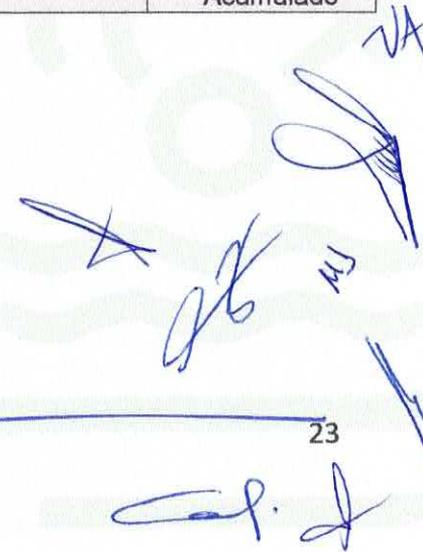
Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividades: Atender, proteger y restituir los derechos vulnerados de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Indicador del Componente: Porcentaje de reportes atendidos en relación con los recibidos

PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Coordinación de Atención Inmediata			
Eje 4 "Con paso firme por el Desarrollo Social y Humano. Estrategia 4.1.2.1: Difusión del respeto a los derechos de todas las personas en especial niñas y niños, Estrategia 4.1.2.2: Atención a la violencia infantil y juvenil, Líneas de acción E4. A09.			
COMPONENTE	C2.-Estrategias para la protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, impulsadas.	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
ACTIVIDAD	A5.-Atención de reportes por vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes realizadas.	100%	24% Porcentaje Acumulado
ACTIVIDAD	A6.- Atención en el proceso de asesorías jurídicas y seguimiento de denuncias a víctimas de conductas antisociales.	100%	23% Porcentaje Acumulado





DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (DANNA)
Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales a Población Vulnerable

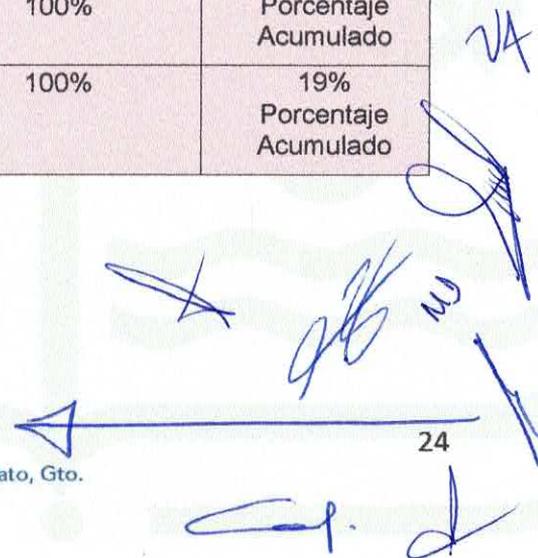
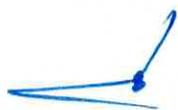
Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Sensibilización sobre las diferentes problemáticas a las que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes para su prevención y atención.

Indicador del componente: Porcentaje de avance del programa realizado.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (DANNA) Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales a Población Vulnerable. Alineación al PGM: E.5 A16 Realizar E5. A20 Implementar estrategias de cuidado digno de Niñas, Niños y Adolescentes en centros de atención infantil, realizar acciones de conscientización con familia y atención de denuncias para disminuir el trabajo infantil.			
COMPONENTE		META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	C3.-Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapatenses para favorecer a niñas, niños y adolescentes.		
ACTIVIDAD	A1.-Madres, padres o personas responsables del cuidado de NNA capacitadas en el modelo del manual de crianza positiva y prevención de riesgos psicosociales.	100%	55% Porcentaje Acumulado
ACTIVIDAD	A2.-Intervención preventiva a familias referidas con vulnerabilidad. Realizada.	100%	23% Porcentaje Acumulado
ACTIVIDAD	A3.- Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas.	100%	19% Porcentaje Acumulado



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Coordinación de Cuidado a la Niñez

Fin: Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza

Propósito: La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.

Actividad: Sensibilización sobre las diferentes problemáticas a las que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes para su prevención y atención

Indicador del componente: Porcentaje de avance del programa realizado.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (DANNA) Coordinación de Cuidado a la Niñez. Alineación al PGM: E.4 A08 Realizar acciones de conscientización con familia y atención de denuncias para disminuir el trabajo infantil.			
COMPONENTE		META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	C3.-Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapatenses para favorecer a niñas, niños y adolescentes.		
ACTIVIDAD	A4.-Identificación, visitas y registro de Centros de Atención Infantil, (Centros de atención, cuidado y desarrollo integral), realizados.	100%	57% Porcentaje Acumulado
ACTIVIDAD	A5.-Oferta de Servicios de guardería, otorgados.	100%	56% Porcentaje Acumulado



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials 'NA', 'RM', and 'J'.

INFORME FINANCIERO

SESIÓN No. 24 ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11.10 horas del día 5 (cinco) de agosto de 2024, se reunieron los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto., en la Sala de Juntas del Módulo 5 del Centro DIF, ubicado en la calle Vasco de Quiroga S/N, de la Col. Morelos de esta ciudad, a fin de llevar a cabo la Sesión No. 24, Ordinaria:

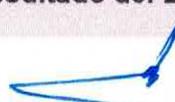
En el punto número 4 de la sesión, la Directora Administrativa presentó el Informe Financiero correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 el cual presento a continuación:



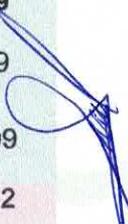
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '24' written in the top right corner.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto
Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2024
(cifras en pesos)

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:		
Ingresos de Gestión	\$ 2'819,402.79	\$ 3'040,373.66
Productos	\$ 127.73	\$ 618.82
Ingresos por, Venta de bienes y Prestación de Servicios	\$ 2,819'275.06	\$ 3'039,754.84
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$ 41'834,069.10	\$ 59'411,345.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$ 41'834,069.10	\$ 59'411,345.50
Otros Ingresos Beneficios	\$ 1'816,076.00	\$ 3'533,148.55
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 1'816,075.00	\$ 3'533,148.55
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 46'469,546.89	\$ 68'984,867.71
Gastos de Funcionamiento	\$ 39'264,383.62	\$ 51'816,932.47
Servicios Personales	\$ 32'069,214.04	\$ 40'274,565.26
Materiales y suministros	\$ 2'843,625.88	\$ 4'168,859.64
Servicios Generales	\$ 4'351,543.70	\$ 7'373,507.57
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 4'156,192.07	\$ 4'882,530.83
Ayudas Sociales	\$ 4'155,192.07	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 43'419,575.69	\$ 1'294,970.59
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		\$ 1'294,970.59
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 43'419,575.69	\$ 57'994,433.99
Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro)	\$ 3'049,917.20	\$ 7990,433.72

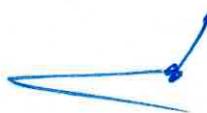
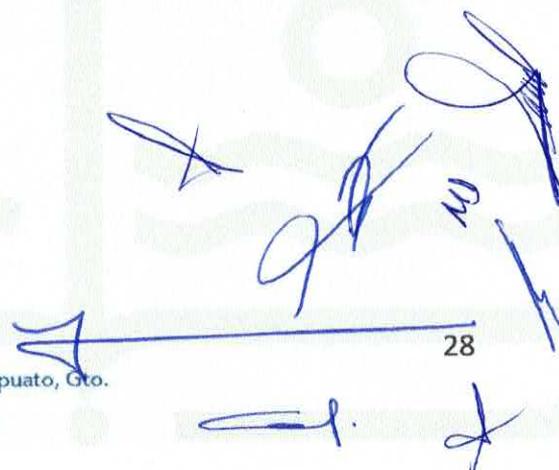
24




En el punto número 7.1 La encargada de despacho de la Dirección de Capital Humano, la CP Erika Guadalupe Baeza Montiel hace la presentación de la actualización del tabulador de salarios 2024. Ya que no había un escalafón en la plantilla del personal, el cual presento a continuación:

ACTUALIZACIÓN DEL TABULADOR DE SALARIOS 2024

SISTEMA DIF IRAPUATO TABULADOR 2024							
TOTAL DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO	DEPENSA	PREMIO PUNTUALIDAD	PREMIO ASISTENCIA	BRUTO	NETO
105	NIVEL 1	\$ 8,102.52	\$ 111.40	\$ 111.40	\$ 111.40	\$ 8,432.72	\$ 7,997.12
14	NIVEL 2	\$ 9,267.37	\$ 104.64	\$ 104.64	\$ 104.64	\$ 9,582.29	\$ 8,604.26
15	NIVEL 3	\$ 9,639.49	\$ 108.70	\$ 108.70	\$ 108.70	\$ 9,965.59	\$ 8,934.27
7	NIVEL 4	\$10,237.55	\$ 57.60	\$ 57.60	\$ 57.60	\$10,410.34	\$ 9,311.95
7	NIVEL 5	\$10,595.89	\$ 74.63	\$ 74.63	\$ 74.63	\$10,819.78	\$ 9,665.66
48	NIVEL 6	\$10,936.90	\$ 123.40	\$ 123.40	\$ 123.40	\$11,307.11	\$10,080.15
19	NIVEL 7	\$12,015.90	\$ 160.21	\$ 160.21	\$ 160.21	\$12,496.54	\$11,045.57
5	NIVEL 8	\$13,619.34	\$ 62.77	\$ 62.77	\$ 62.77	\$13,807.64	\$12,080.09
18	NIVEL 9	\$15,798.02	\$ 17.85	\$ 17.85	\$ 17.85	\$15,851.56	\$13,677.19
4	NIVEL 10	\$16,588.03	\$ 366.66	\$ 366.66	\$ 366.66	\$17,688.02	\$15,096.71
2	NIVEL 11	\$20,202.83	\$ 167.92	\$ 167.92	\$ 167.92	\$22,206.60	\$18,537.25
8	NIVEL 12	\$25,398.57	\$ 715.38	\$ 715.38	\$ 715.38	\$27,544.70	\$22,572.88
1	NIVEL 13	\$46,684.36	\$1,556.19	\$1,556.19	\$1,556.19	\$51,352.92	\$40,059.10

**SESIÓN No. 25, EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
IRAPUATO, GTO.**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:15 horas del día 4 (cuatro) de septiembre de 2024, se reunieron los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto., en la Sala de Juntas del Módulo 5 del Centro DIF, ubicado en la calle Vasco de Quiroga S/N, de la Col. Morelos de esta ciudad, a fin de llevar a cabo la Sesión No. 25, extraordinaria.

En el punto No. 3 la directora Administrativa presentó el anteproyecto de conceptos y tarifas a incluirse en la Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas de Recaudación para el ejercicio fiscal 2025:

**Anteproyecto de Conceptos y Tarifas a incluirse en la Ley de Ingresos y
Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025**

**CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA MUNICIPAL
Servicios prestados por el DIF Municipal**

CONCEPTO	2024	2025
a) Servicio de Psicología:		
1.Servicio Psicológico	\$163.80	\$ 180.00
b) Rehabilitación por sesión:		
1.Sesión de terapia física (hidroterapia, Mecanoterapia, estimulación temprana, Electroterapia y Mesoterapia)	\$ 57.53	\$ 80.00
c) Por los servicios de guardería:		
1.Inscripción	\$ 97.96	\$ 100.00
2.Cuota mensual especial	\$105.42	SUJETO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
3.Cuota Mensual	\$774.08	\$1,000.00

Los cobros materia de asistencia y salud pública referidos en los incisos a) y b) de la fracción I del presente artículo únicamente aplicarán a los usuarios que, teniendo seguridad social, opten por solicitar los servicios municipales.

SECCIÓN SÉPTIMA

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y SALUD PÚBLICA

Artículo 48. Por los servicios que presta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto., la tarifa contenida en el Artículo 24 de esta Ley, se condonará total o parcialmente, atendiendo al estudio socioeconómico que practiquen las trabajadoras sociales de esta institución en base a los criterios establecidos.

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

POR LOS SERVICIOS PRESTADOS, USO Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.,



Artículo 27. Los servicios que presta con la Escuela de Enfermería y Capacitaciones, se cobrarán conforme a las siguientes

TARIFAS

I. ESCUELA DE ENFERMERÍA

Escuela de Enfermería		
Ejercicio Fiscal:	2024	2025
I. Escuela de Enfermería:		
a) Ficha y curso de inducción	\$ 744.39	\$ 768.95
b) Inscripción de ciclo escolar	\$ 744.49	\$ 768.95
c) Mensualidades:		
1. Mensualidad del ciclo escolar:	\$ 1,462.18	\$ 1,510.43
d) Certificación de estudios	\$ 843.82	\$ 871.67
e) Retiro de documentos	\$ 139.40	\$ 144.00
f) derecho de examen extraordinario	\$ 189.28	\$ 195.53
g) Derechos de titulación	\$ 2,004.98	\$ 2,071.14
h) Cobro mensual por colegiatura vencida	\$ 18.87	\$ 19.49
i) Cobro por reposición de recibo de pago	\$ 94.22	\$ 97.33
j) Constancia en escuela de enfermería	\$ 43.72	\$ 45.16
k) Constancia de historial académico	\$ 155.54	\$ 160.67
L) Titulación por examen recepcional	\$ 6,136.00	\$ 6,338.49
II. Capacitaciones:		
a) Belleza:		
1. Inscripción	\$ 165.08	\$ 170.53
2. Mensualidad	\$ 238.44	\$ 246.31
III. Servicios Especializados:		
a) Peritaje psicológico y de trabajo social:		
1. Peritaje psicológico y de trabajo social	\$ 4,355.45	\$ 4,499.17

Anteproyecto de Conceptos y Tarifas a incluirse en la Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025

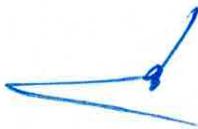
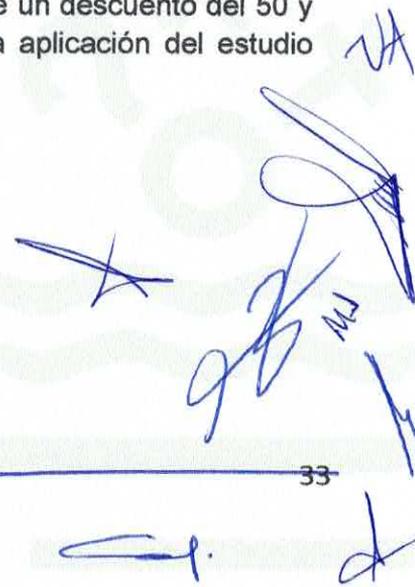
PROPUESTA	2024	2025
2. Peritaje psicológico y de trabajo social (con estudio socioeconómico media vulnerabilidad	\$ 280.28	SUJETO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
2. Peritaje psicológico para adopción y de trabajo social (con estudio socioeconómico alta vulnerabilidad y cuando se solicite en la representación coadyuvante de acuerdo al Artículo 3 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato)	EXCENTO	EXCENTO
b) Estudio socioeconómico para juicios de reconocimiento, desconocimiento y contradicción de paternidad		
1. Estudio socioeconómico para juicios de reconocimiento, desconocimiento y contradicción de paternidad	\$ 273.00	\$ 282.01
2. Estudio socioeconómico para juicios de reconocimientos, desconocimiento y contradicción de paternidad (turnados por representación gratuita de Gobierno del Estado de Guanajuato y personas con alta vulnerabilidad	EXCENTO	EXCENTO
c). Supervisión de convivencias de NNA por psicología o trabajo social en juicios civiles	\$ 467.91	\$ 483.35
d). Valoración psicológica por persona	\$ 1,169.78	\$ 1,208.38
e). Escucha de NNA por psicología en juicios civiles de materia familiar	\$ 167.91	EXCENTO
IV. Otros servicios		
Copias por unidad	\$ 0.95	\$ 0.98

ARTÍCULO 22. DEL USO Y APROVECHAMIENTOS DE LAS INSTALACIONES

TARIFAS

PROPUESTA		2024	2025
I	Expo-Centro I, (56m X 28m)	\$ 17,571.24	\$ 18,151.01
II	Zona Jardín Principal	\$ 6,719.39	\$ 6,941.13
III	Zona Plazuela (Teatro del Pueblo)	\$ 11,338.97	\$ 11,713.16
IV	Zona los Laureles	\$ 1,931.81	\$ 1,995.56
V	Zona de los Cobertizos	\$ 1,679.86	\$ 1,735.29
VI	Estacionamiento público (asfalto-terrajería) por día	\$ 9,727.88	\$ 10,048.90
VII	Locales en Gerontológico, mensualmente	\$ 3,199.72	\$ 3,305.31
VIII	Fuente de sodas en Vasco de Quiroga mensualmente	\$ 2,000.00	\$ 2,066.00
IX	Fuente de sodas en Escuela de Enfermería mensualmente	\$ 1,500.00	\$ 1,549.50
X	Comerciantes semifijos por día	\$ 157.56	\$ 162.76

Las tarifas aquí propuestas permiten cubrir los costos de la prestación del servicio y continúa siendo accesible para la ciudadanía. Vale la pena mencionar que en el caso de existir vulnerabilidad en la persona que solicita el servicio la misma Ley permite un descuento del 50 y 100 por ciento de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que resulte en la aplicación del estudio socioeconómico.

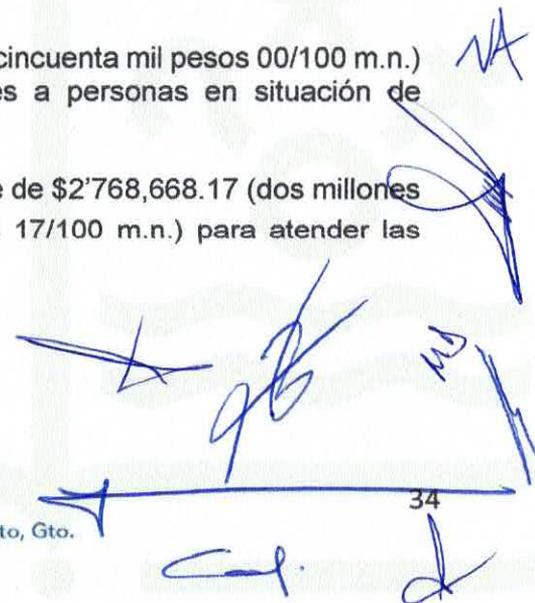
CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2024

Se pretende recibir un aumento en la transferencia municipal por la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), el cual se destinará para lo siguiente:

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	LA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
1413	APORTACIONES IMSS		\$ 150,000.00	RECURSO PARA PAGO DE SERVICIOS PERSONALES
1421	APORTACIONES AL INFONAVIT	AL	\$ 150,000.00	DERIVADO DEL ACUERDO RESPECTO DE LA REVISIÓN ANUAL AL ÚLTIMO CONTRATO COLECTIVO Y DE PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DADO QUE AÚN NO SE HA REALIZADO LA SEPARACIÓN DE ÉSTA DEL SISTEMA DIF
1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	AL EL	\$ 100,000.00	
3820	Gastos de orden social y cultural		\$ 250,000.00	
4410	Ayudas sociales a personas	a	\$ 350,000.00	RECURSO PPARA ATENDER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TOTAL			\$1'000,000.00	

Se pretende recibir recursos por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para el desarrollo de la fiesta de las culturas y ayudas sociales a personas en situación de vulnerabilidad. NA

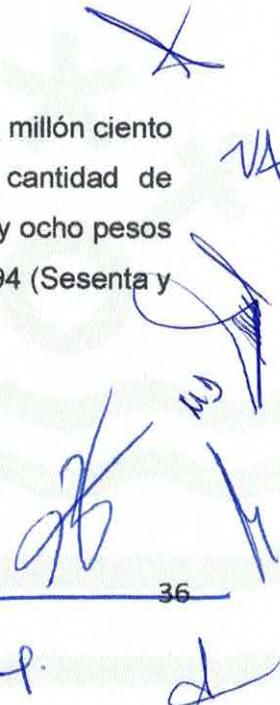
Que es necesario realizar movimientos compensados por un importe de \$2'768,668.17 (dos millones setecientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho pesos 17/100 m.n.) para atender las siguientes necesidades:

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 609,697.00	RECURSO PARA PAGO DE SERVICIOS PERSONALES
1210	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	\$ 300,000.00	DERIVADO DEL ACUERDO DE LA REVISIÓN ANUAL AL ÚLTIMO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DE PARTIDAS DEL RECURSO QUE SE HABÍA OTORGADO PARA LIQUIDACIONES DEL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DADO QUE AÚN NO SE HA REALIZADO LA SEPARACIÓN DE ÉSTA DEL SISTEMA DIF
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 2,800.00	
1323	GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	\$ 127,116.40	
1413	APORTACIONES AL IMSS	\$ 450,000.00	
1421	APORTACIONES AL INFONAVIT	\$ 540,000.00	
1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 380,000.00	
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 17,000.00	
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 5,000.00	SE REQUIERE RECURSO ADICIONAL PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 32,006.77	RECURSO COMPLEMENTARIO PARA AGUA PURIFICADA PARA PERSONAL Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 1,000.00	
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 5,000.00	RECURSOS PARA ADQUIRIR MATERIALES PARA DIVERSAS REPARACIONES Y ADECUACIONES A LOS INMUEBLES COMO CAFETERÍA EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO, CENTRO DE CUIDADO INFANTIL, ESTANCIA, ENTRE OTROS.
2470	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 10,000.00	
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 25,000.00	
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 4,000.00	
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 30,000.00	RECURSO PARA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, BALATAS, SUSPENSIÓN, ENTRE OTRAS DE UNIDADES VEHICULARES.
3110	ENERÍA ELÉCTRICA	\$ 105,000.00	RECURSO COMPLEMENTARIO PARA SERVICIOS BÁSICOS CON MOTIVO DE QUE A FINALES DE 2023 SE REALIZÓ
3130	AGUA	\$ 40,000.00	

3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	DE DE	\$ 9,400.00	EL CONTRATO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL GIMNACIO PARALÍMPICO, ASÍ COMO DE AGUA EN EL MISMO INMUEBLE Y EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA PROCURADURÍA. ADEMÁS DE ELLO HA AUMENTADO LA ATENCIÓN EN ALGUNOS CENTROS
3410	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS	Y	\$ 3,000.00	PERMANECE EN LA MISMA PARTIDA UNICAMENTE CAMBIO DE UNIDAD RESPONSABLE
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	Y DE	\$ 5,000.00	RECURSO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LAS DIRECCIONES
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Y	\$ 3,000.00	RECURSO PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 58,000.00	RECURSO PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS RECIÉN ADQUIRIDOS, ASÍ COMO A OTROS QUE REQUIEREN SE REALICE SERVICIO EXTERNO
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	DE	\$ 6,148.00	RECURSO PARA INSTALACIÓN DE CALENTADOR SOLAR EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTANCIA DIF.
TOTAL			\$2'768,668.17	

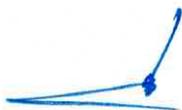
Por lo anterior se solicitó un aumento líquido por un importe de \$1'150,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.) y movimientos compensados por la cantidad de \$2'768,668.17 (Dos millones setecientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho pesos 17/100 M.N.) dando como resultado un presupuesto modificado de \$68'096,280.94 (Sesenta y ocho millones noventa y seis mil doscientos ochenta pesos 94/100 M.N.)

**SESIÓN No. 26, ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
IRAPUATO, GTO.**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:40 horas del día 04 (cuatro) de octubre del año 2024, se reunieron los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto., en Restaurant Barra Central ubicado en Av. Villas de Irapuato No. 1502, Ejido de Irapuato, de esta ciudad, a fin de llevar a cabo la Sesión No. 26, Ordinaria, en el punto número tres de la orden del día, la Directora Administrativa procedió a informar el resultado correspondiente al estado financiero del tercer trimestre del año 2024.

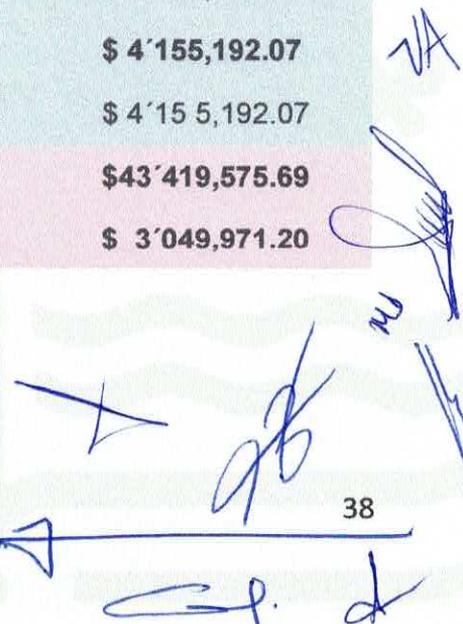
El cual expongo a continuación:



ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos de Gestión	\$ 2'819,402.79
Productos	\$ 127.73
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 2'819,275.06
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	\$41'834,069.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$41'834,069.10
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 1'816,075.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 1'816,075.00
Total de Ingresos y otros Beneficios	\$46,469,546.89
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Financiamiento	\$39'264,383.62
Servicios Personales	\$32'069,214.04
Materiales y Suministros	\$ 2'843,625.88
Servicios Generales	\$ 4'351,543.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 4'155,192.07
Ayudas Sociales	\$ 4'155,192.07
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$43'419,575.69
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 3'049,971.20





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
ACTIVO		PASIVO	
<u>Activo Circulante</u>		<u>Pasivo circulante</u>	
Efectivo y equivalentes	\$ 3,991,488.45	Cuentas p/Pagar a Corto Plazo	\$ 739,151.55
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 377,998.86	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 3,912.00	\$ 3,912.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 3,230.12		
Almacenes	\$ 68,040.00		
<u>Total Activo Circulante</u>	\$ 4,440,757.43	<u>Total de Pasivo Circulante</u>	\$ 743,063.55
<u>Activo No Circulante</u>		<u>Total del Pasivo</u>	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 16,125,841.78	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Bienes Muebles	\$ 26,487,264.36	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 12,506,383.83
Activos Intangibles	\$ 105,636.00	Donaciones de Capital	\$ 12,506,383.83
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ -19,096,496.38	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 14,882,608.97
Activos Diferidos	\$ 69,053.16	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 3,049,971.20
Total de Activos no Circulantes	\$ 28,691,298.92	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 13,536,579.12
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 28,132,056.35	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -1,703,941.35
		TOTA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 27,388,992.80
		TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 28,132,056.35